

# Estándar de competencias profesionales

**Asegurar el mantenimiento en condiciones de uso de accesos, espacios, instalaciones y de la dotación básica de establecimientos dedicados al alojamiento en el entorno rural-natural**

Familia Profesional **Hostelería y Turismo**  
Nivel **2**  
Código **ECP2279\_2**  
Estado **BOE**  
Publicación **RD 100/2019**

## Competencia profesional

### Elementos de la competencia

- EC1** Controlar que las instalaciones, dependencias, mobiliario y equipamiento básico del establecimiento cumplen la normativa aplicable, se encuentran en perfectas condiciones de uso y están convenientemente ubicados.
- IC1.1** Las condiciones de acceso al alojamiento se comprueban, verificando su adecuada señalización y favoreciendo las condiciones de accesibilidad a cualquier tipología de público potencial.
- IC1.2** Las instalaciones de agua, iluminación, calefacción y gas del establecimiento y su adecuación a la normativa aplicable se comprueban, verificando su estado y buen funcionamiento.
- IC1.3** Las habitaciones y demás dependencias se verifican, comprobando que se mantienen en condiciones de uso o solventando los posibles fallos detectados con la mayor rapidez posible.
- IC1.4** Los sistemas de emergencia o contra incendios -extintores, señalizaciones, botiquín y otros- se comprueban, verificando su debida señalización, el fácil acceso para su utilización y demás aspectos exigidos por la normativa aplicable de seguridad.
- IC1.5** El estado del mobiliario se comprueba, adoptando las medidas oportunas para su reparación y permitiendo el uso cómodo de los huéspedes.

**IC1.6** El estado y funcionamiento de la pequeña maquinaria de uso habitual se comprueba antes de la llegada de los clientes, asegurando su dotación y adecuado funcionamiento.

**IC1.7** El regado, abonado y limpieza de plantas de interior y exterior se efectúa con la asiduidad y cuidado requeridos en cada caso, aplicando criterios estéticos y utilizando productos respetuosos con el medio ambiente.

**EC2** Coordinar las operaciones de limpieza y arreglo de las habitaciones, demás dependencias, mobiliario y equipamiento del establecimiento para que el cliente pueda disfrutar de un entorno confortable, respetando las normas ambientales y de seguridad e higiene.

**IC2.1** El aprovisionamiento y reposición de enseres -productos de limpieza, lencería de cama y baño u otros- que resulten idóneos para optimizar los recursos y prestar la atención al cliente se efectúa conforme a las expectativas de ocupación y en función de criterios éticos y sostenibles.

**IC2.2** Los productos, equipos y materiales de limpieza se seleccionan con criterios sostenibles, proporcionando al establecimiento el máximo grado de conservación, limpieza y desinfección.

**IC2.3** La limpieza, desinfección y embellecimiento de superficies y de elementos de decoración - como cuadros, porcelanas, marfiles, bronce, tapices y otros- se comprueba, prestando asistencia técnica y operativa cuando sea necesario y minimizando la posibilidad de contaminación ambiental.

**IC2.4** El cambio de la ropa de cama y baño se comprueba, verificando que se siguen criterios de higiene y cuidando la presentación y el sentido estético.

**IC2.5** El estado de limpieza y puesta a punto de las habitaciones se controla, comprobando que cumplen los requisitos establecidos para asegurar la prestación del servicio y la satisfacción del cliente.

**EC3** Coordinar las operaciones de lavado y planchado de ropa propia del establecimiento de alojamiento rural-natural, respetando las normas de protección medio ambiental y de seguridad e higiene, y comprobando los resultados y las necesidades de reposición de las mismas.

**IC3.1** Las prioridades que se derivan de las necesidades correspondientes en materia de lencería-lavandería se determinan coordinándose, en su caso, con las empresas externas de lavandería industrial.

**IC3.2** Las máquinas que se utilicen, en su caso, en las operaciones de lavado y planchado se preparan, programan, ajustan o reajustan para obtener óptimos resultados, minimizando los gastos y respetando el medio ambiente.

**IC3.3** Las distintas fases del proceso de lavado, secado y planchado se comprueban, prestando asistencia técnica y operativa cuando sea necesario, verificando que se le dé a las prendas o artículos la limpieza, higienización, aroma y aspecto requeridos en cada caso.

**IC3.4** El estado de la ropa de habitaciones y de las demás dependencias -sábanas, toallas, colchas, cortinas, alfombras y otras- se controla, comprobando que se optimiza su rendimiento y decidiendo su reposición en caso de deterioro.

## Contexto profesional

### Ámbito profesional

### Sectores productivos

### Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

### Medios de producción

Elementos utilizados para la señalización y acceso al establecimiento. Instalaciones, dependencias, mobiliario y equipamiento básico. Equipos, útiles y productos de limpieza y para el arreglo de plantas y jardines. Equipos y productos para el lavado y planchado de ropa. Otros enseres como camas supletorias, cunas, tablas de cama, escaleras de mano y botiquín.

### Información utilizada o generada

Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, dependencias, mobiliario, ropa y equipamiento básico. Criterios de sostenibilidad medio ambiental en operaciones de limpieza integral del establecimiento de alojamiento rural-natural. Normativas aplicables higiénico-sanitarias, de seguridad y medio ambiental referidas a locales, instalaciones y utillaje.